

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "DONDE ENRIQUE C.LTDA."

1. La compañía se constituyó el 29 de setiembre de 1980, por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° **7537** de **19 NOV. 1980**
2. Socios: señores Angel Carrera Jácome, casado; Celio Enrique Padilla Heredia, casado, y Rosa Marina Carrera Pinto, soltera. Todos son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito.
3. Nombre de la compañía: "DONDE ENRIQUE C.LTDA."
4. Objeto social: la comercialización y distribución de aparatos, artefactos y artículos electrodomésticos; relojes de diferentes marcas; importación y exportación de artículos y accesorios relacionados con el objeto de la compañía.
5. Domicilio: Quito.
6. Plazo de duración: 15 años.
7. Capital social: CIEN MIL SUCRES (S/. 100.000,00) dividido en cien participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado en numerario.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Gerente y el Vicepresidente. El Gerente será el representante legal. Se nombra Gerente al señor Celio Enrique Padilla Heredia y Presidente al señor Angel Carrera Jácome.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **19 NOV 1980**

  
Lcdo. Romeo Borja Cn.,  
SECRETARIO GENERAL

VM/MCMT  
072 